



H. Ayuntamiento Constitucional de Veracruz
Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
Subdirección de Desarrollo Urbano
Licencia de Construcción

Folio
CURB/2013/2025
Fecha de expedición
2025-09-03

Vigencia del 02 de SEPTIEMBRE del 2025 al 02 de SEPTIEMBRE del 2026

Datos de inscripción en el registro público de la propiedad										Clave catastral				
Bajo no.	Tomo	Día	Mes	Año	Z. reg.	Tipo	Cong.	Reg.	Mza.	Lote	Nivel	Dept.		
8497	425	23	08	12	17									

Ubicación de la obra

Calle: FRANCISCO I. MADERO Número oficial: 82
Lote: 13 Manzana: 98 ZONA 4
Referencia: ENTRE AV. HERMENEGILDO CÁLEANA Y AV. GUADALUPE VICTORIA Código postal: 00000
Colonia: ADOLFO LÓPEZ MATEOS Localidad / Municipio: VERACRUZ, VERACRUZ

Datos del propietario o poseedor

Nombre: ANAHÍ SANTOS ALDÁN Y COPROP.
Calle: Número oficial:
Colonia: Teléfono:
Localidad / Municipio: Estado:

Características de la obra

Tipo de obra solicitada

Obra nueva	m2
Ampliación	m2
X Regularización	59.61	m2
- Revalidación	m2
- Remodelación	m2
- Licencia para antenas	h
- Reposición de losa	m2
- Movimiento de tierra	m2
X Bardas	36.75	ml
- Cisterna	m3
- Patios descubiertos	m2
X Registro de planos	1	No
- Cambio de proyecto	m2
- Demolición	m2
X Otro	0.00	m2

Ordenamiento territorial

Licencia de uso de suelo:	N/A
Uso de suelo autorizado:	N/A
Alineamiento (frente): 9.00	mts. lin.
C.O.S.: 34.06	C.U.S.: 34.06
Número de niveles:	1
Área de estacionamiento:	13.75 m2
Folio ventanilla:	TDU-LME-1954
Autorización:	
Superficie de construcción autorizada:	59.61 m2
Destino autorizado:	PIE DE CASA
Observaciones:	
Folio de pago:	20250902/51/00013

Datos de peritos responsables

Perito responsable de obra

Nombre:
Cédula profesional:
Registro municipal:
Registro S.S.A.:

Perito corresponsable de obra

Nombre:
Ced. Prof.: Reg. Mpal.:
Nombre:
Ced. Prof.: Reg. Mpal.:
Nombre:
Ced. Prof.: Reg. Mpal.:

Mtra. Mariluz Adriana Arroyo Arriola.
Subdirectora de Desarrollo Urbano
Vo.Bo.

Arq. Julio César Torres Sánchez.
Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
Autorizó

